

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## SEGUNDA SALA

En Santiago, a ocho de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el NºI del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUTCA.

MINISTROS: SEÑORES DOLMESTCH, KUNSEMULLER y

los abogados integrantes: señores MATUS <sub>y</sub> RODRÍGUEZ.

No asiste el Ministro señor Cisternas por estar en comisión de servicios.

Se deja constancia que el Ministro señor Brito integra la Cuarta Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA (I)